



ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua., siendo las 9:00 horas, del 19 de diciembre del 2019, se llevo a cabo la reunión de la Comisión de Asuntos Fronterizos, en la Sala Revolución, de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior
- IV.- Análisis de los proyectos de dictamen que recaen en las siguientes iniciativas

A). **Iniciativa 945**

Con carácter de punto de acuerdo, con el propósito de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores; así como al Senado de la República, para que se tomen las acciones y respuesta correspondiente al Gobierno de los Estados Unidos de América (EUA), ante los aranceles que pretenden imponer a todos los productos mexicanos, dado que afecta la economía del país y principalmente de los chihuahuenses.

B). **Iniciativa 964**

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Secretaría de Economía, ambas pertenecientes al Gobierno Federal, para que se informe cuáles fueron los acuerdos en materia comercial y en específico en lo que se comprometió México con los Estados Unidos referente a la compra de productos provenientes del campo estadounidense, para que el Presidente Trump retrasara la aplicación de gravámenes del 5% y aumentando mensualmente hasta llegar a un 25% a todas las exportaciones que hiciera México para aquel país, todo esto en origen a la creciente ola migratoria que según dichos del Presidente Trump, México no ha tenido la voluntad de detener.

C). **Iniciativa 967**



Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que dé a conocer y explique, de manera clara y con detalles, los acuerdos signados la semana pasada con el Gobierno de los Estados Unidos de América (EUA), en torno a los temas de migración y de los aranceles; y al Senado de la República, para que analice los mismos y se protejan los intereses de los mexicanos.

D). Iniciativa 1002

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Migración, en materia de implementación de programas de retorno asistido de migrantes en tránsito.

V.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Omar Bazán Flores en funciones de Secretario, procede a pasar lista de asistencia, con el objeto de verificar la existencia del quórum, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

Diputado Misael Máynez Cano
Diputado Omar Bazán Flores
Diputada Marisela Terrazas Muñoz

Una vez verificado el quórum legal se dio inicio a la reunión del día 19 de diciembre del año 2019, instalados en la Sala Revolución del Poder Legislativo, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

De igual forma se cuenta con la presencia del Diputado Miguel La Torre Sáenz, así como los asesores de la Secretaría de Asuntos Legislativos, de los Grupos Parlamentarios y representantes de los Partidos que conforman la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso.



II.- En relación al segundo punto, se somete a consideración de los presentes el orden del día, para su aprobación levantando la mano en la forma acostumbrada, siendo aprobada por unanimidad.

III.- Por lo que toca al tercer punto del orden del día, el Diputado Presidente, solicita al Secretario ponga a consideración el acta de la reunión anterior y la someta en su caso, a votación para su aprobación.

Siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Diputado Misael Máynez Cano (a favor)
Diputado Omar Bazán Flores (a favor)
Diputada Marisela Terrazas Muñoz (a favor)

IV.- Respecto del contenido del cuarto punto, el Diputado Presidente, solicita a la Secretaría Técnica, de lectura a los proyectos de dictamen que recaen en las iniciativas contempladas en este punto de la orden del día.

Atendiendo las indicaciones del Diputado Presidente de la Comisión, el Lic. Luis Raúl Arras Secretario Técnico, hace la exposición del contenido del proyecto de dictamen que recae en la Iniciativa 945 con carácter de punto de acuerdo, con el propósito de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores; así como al Senado de la República, para que se tomen las acciones y respuesta correspondiente al Gobierno de los Estados Unidos de América (EUA), ante los aranceles que pretenden imponer a todos los productos mexicanos, dado que afecta la economía del país y principalmente de los chihuahuenses.

Una vez analizado y discutido el asunto, el Diputado Misael Máynez Cano amplió la exposición del contenido de las propuestas proponiendo que se dé por satisfecha la iniciativa en comento.

Por lo que se procede a votar la propuesta planteada solicitando al secretario toma la votación, informando que es aprobado por unanimidad de los presentes.

Diputado Misael Máynez Cano (a favor)
Diputado Omar Bazán Flores (a favor)
Diputada Marisela Terrazas Muñoz (a favor)



Continuando con la lectura del dictamen que recae en las iniciativas de los asuntos 964 y 967, toda vez que ambas tocan el mismo tema, la primera con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Secretaría de Economía, ambas pertenecientes al Gobierno Federal, para que se informe cuáles fueron los acuerdos en materia comercial y en específico en lo que se comprometió México con los Estados Unidos referente a la compra de productos provenientes del campo estadounidense, para que el Presidente Trump retrasara la aplicación de gravámenes del 5% y aumentando mensualmente hasta llegar a un 25% a todas las exportaciones que hiciera México para aquel país, todo esto en origen a la creciente ola migratoria, y la segunda también con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que dé a conocer y explique, de manera clara y con detalles, los acuerdos signados la semana pasada con el Gobierno de los Estados Unidos de América (EUA), en torno a los temas de migración y de los aranceles; y al Senado de la República, para que analice los mismos y se protejan los intereses de los mexicanos.

Una vez analizadas y discutidas, el Diputado **Misael Máynez Cano** amplió la exposición del contenido de las propuestas proponiendo que se den por satisfechas ambas iniciativas,

Por lo que se procede a votar la propuesta planteada solicitando al secretario toma la votación, informando que es aprobado por unanimidad de los presentes.

Diputado **Misael Máynez Cano** (a favor)

Diputado **Omar Bazán Flores** (a favor)

Diputado **Marisela Terrazas Muñoz** (a favor)

Continuando con la lectura del dictamen que recae en la iniciativa 1002 con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Migración, en materia de implementación de programas de retorno asistido de migrantes en tránsito.

Una vez analizado y discutido el contenido de la iniciativa, el Diputado **Misael Máynez Cano** amplió la exposición, proponiendo que se elabore el proyecto de dictamen en sentido positivo toda vez que la implementación del programa de retorno asistido en coordinación con los municipios fronterizos, coadyuvaría a los migrantes en tránsito a retornar a su país de origen, garantizándole sus necesidades básicas.

Por lo que se procede a votar la propuesta planteada solicitando al secretario toma la votación, informando que es aprobado por unanimidad de los presentes.



Diputado Misael Máynez Cano (a favor)
Diputado Omar Bazán Flores (a favor)
Diputado Marisela Terrazas Muñoz (a favor)

V.- En el último punto del orden del día, el Diputado Secretario, pregunta a los presentes si existe algún asunto general a tratar.

No habiendo asuntos generales que tratar, siendo las **10:55** horas, se da por concluida la reunión.



DIP. MISAEL MÁYNEZ CANO
PRESIDENTE



DIP. OMAR BAZÁN FLORES
EN FUNCIONES DE SECRETARIO